



ANEXO II
RESOLUCIÓN N° 5215/25

**LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR TITULAR
DEDICACIÓN EXCLUSIVA**

Departamento: Ingeniería Electrónica

Área: Sistemas de Control

Asignatura: Sistemas de Control

Bloque: Tecnologías Aplicadas

Modalidad: Anual

Carga horaria: 4 hs. Catedra semanal - 96 hs. Reloj totales

Cargos: 1 Profesor Titular – DE – 3 cursos

Perfil requerido para el cargo:

Se busca una individuo altamente motivado y apasionado por la investigación en los Sistemas de Control, con la capacidad de inspirar y guiar a los estudiantes a través de su profundo conocimiento y experiencia en este campo crucial de la Ingeniería Electrónica. El candidato ideal no solo debe tener un sólido conocimiento teórico y práctico de los Sistemas de Control, sino también una mentalidad creativa y curiosa que impulse la innovación y el descubrimiento. El perfil deseado incluye:

- **Excelencia en Investigación:** Una trayectoria sobresaliente en la investigación en sistemas de control (aplicable a diferentes áreas de la ciencia), demostrada a través de publicaciones en revistas científicas de renombre y la participación en proyectos de investigación relevantes.
- **Experticia en Sistemas de Control:** Amplio conocimiento y experiencia en la teoría y práctica de sistemas de control, incluyendo su diseño, implementación y aplicaciones en sistemas electrónicos. La capacidad de investigar y desarrollar sistemas de control innovadores que aborden desafíos actuales y futuros será altamente valorada.



- **Mentalidad Analítica:** Capacidad para analizar de manera crítica y profunda los fenómenos y propiedades de los sistemas de control, así como para aplicar enfoques teóricos y experimentales para resolver cuestiones complejas en este campo.
- **Colaboración Interdisciplinaria:** Disposición para colaborar con colegas de diversas disciplinas, aprovechando la intersección de los sistemas de control con otras áreas como la de Teoría de los Circuitos, la electrónica, la informática, la mecánica y la robótica, abordando problemas complejos y multifacéticos.
- **Comunicación Efectiva:** Habilidad para transmitir de manera clara y categórica, los conceptos científicos relacionados con los sistemas de control, tanto a nivel académico como a públicos más amplios. Esto incluye presentaciones en conferencias, redacción de artículos científicos y la supervisión de proyectos de investigación de estudiantes.
- **Mentoría y Orientación:** Deseo de guiar a estudiantes interesados en la investigación en Sistemas de Control, brindando dirección y apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de investigación.
- **Compromiso con la Excelencia Académica:** Una pasión por la educación de alta calidad y el deseo de contribuir al desarrollo intelectual y profesional de los estudiantes en el área de los Sistemas de Control y la Electrónica en general.
- **Título y antigüedad:**
 - Poseer Título de grado en Ingeniería en Electrónica.
 - Poseer Título de Doctor afín con los temas abordados en el área de conocimiento.

Antecedentes:

Se valorará especialmente poseer sólida experiencia en la docencia universitaria en asignaturas pertenecientes a la carrera de Ing. Electrónica.

Se considerará de especial interés la experiencia en participación en investigación relacionada con los Sistemas de Control y, secundariamente, cualquier otra investigación del mundo de la Teoría de los Circuitos, las Señales y los Sistemas.



Actividades a Desarrollar

1. Docencia:

- Dictado de clases teóricas en el marco de 2 (dos) cursos de la asignatura Sistemas de Control del 5to. nivel de la carrera y además, el dictado de clases teóricas en el marco de 1 (un) curso de otra asignatura troncal o electiva del área Sistemas de Control o del área Teoría de los Circuitos.
- Sera responsable del diseño e implementación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje y de la metodología de evaluación acorde a los objetivos y competencias pertinentes a la asignatura.
- Elaborará en forma sistemática los informes de avance del desarrollo de las planificaciones de las asignaturas dictadas.
- Elaboración de materiales didácticos.
- Dictado de un seminario de posgrado al año.

2. Gestión:

- Asumirá de manera plena y efectiva la Dirección de Cátedra de la asignatura Sistemas de Control, cumpliendo y haciendo cumplir las funciones inherentes a tal rol.
- Colaborará con la Dirección y el Consejo Departamental de Ingeniería Electrónica en las actividades de gestión departamental.

3. Extensión Universitaria y Transferencia:

- Colaborará en proyectos de transferencia a terceros en temas relacionados a su línea de investigación.
- Colaborará con instituciones, organizaciones y empresas externas para aplicar los conocimientos y avances en el campo de los Sistemas de Control en la resolución de problemas del mundo real.
- Fomentará la difusión de la ciencia y la tecnología entre la comunidad, a través de charlas, talleres, eventos públicos y otros medios de divulgación, inspirando a los estudiantes a participar activamente en proyectos de extensión y servicio a la comunidad.



4. Investigación:

- Desarrollará Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID), en el Área de conocimiento objeto del presente concurso, asegurando su participación en por lo menos un PID en carácter de Director o Co Director, mientras mantenga su designación. Será deseable que dichos proyectos se enmarquen dentro del Programa Tecnología Educativa y Enseñanza de la Ingeniería.
- Formará RRHH en el área de conocimiento objeto del presente concurso.
- Dirigirá o Codirigirá becarios/tesistas de grado y posgrado, asegurando como mínimo 2 (dos) becarios/tesistas de grado o posgrado por año.
- Fomentará el interés de los estudiantes para que participen en los proyectos de investigación y desarrollo vinculados a la carrera Ingeniería Electrónica.